RESOLUCIÓN No. 50 - 00496 **DE 2024**

"Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa SASI-RM-CISM-0001-2024"

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, facultada mediante Resolución de delegación No. 2406 de 2024 y Resolución No. 1-00225 de 2024 para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y post-contractual y actuando en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la Resolución 1-0795 de 2024, en ejercicio de las funciones propias del cargo por nombramiento mediante Resolución No. 1-0867 del 16 de abril de 2024 de la cual tomó posesión mediante Acta No. 179 del 16 de abril de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que se estructuraron el documento de estudios previos y documentos requeridos para dar inicio al Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SASI - RM-CISM-0001-2024, cuyo objeto es: "Suministro *de materiales de formación profesional destinados a los diferentes programas de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta*".

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL TRES PESOS ($697.580.003),** incluido IVA. El valor estimado incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución y cumplimiento del contrato, el cual está amparado por CDP Nro. 9024 del 09 de abril de 2024 y con lo cual se garantiza la apropiación de los recursos para la contratación

Que teniendo en cuenta las reglas establecidas para el proceso de selección de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 del 2018 y demás normas aplicables a la materia la escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica, teniendo en cuenta el objeto de esta contratación, la cuantía del presupuesto asignado, la naturaleza y finalidad del contrato.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, procedió a la publicación de los documentos precontractuales producidos en desarrollo del proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, a través del Portal Único de Contratación cuyo sito web es: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii a partir del 06 de mayo de 2024, de conformidad con el cronograma del proceso.

El proyecto de pliego de condiciones se publicó del 06 al 14 de mayo de 2024, con el fin de que los interesados en participar en el proceso de contratación, presentaran observaciones en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto No. 1082 de 2015.

Que se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, en el aspecto técnico y jurídico que ocasionaron modificaciones en el proceso que se reflejaron en el estudio previo, fichas técnicas y demás documentos del pliego definitivo.

De conformidad con las anteriores consideraciones, el 15 de mayo de 2024, mediante resolución 50-00289 de 2024, se dio apertura al proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SASI-RM-CISM 0001-2024, con la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo Electrónico y los

anexos correspondientes, los cuales pueden ser revisados en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31449223&isFromPublicArea=True&isModal=False

Dentro del plazo otorgado por la Entidad, se presentaron observaciones al proceso de contratación, las cuales fueron resueltas y publicadas dentro del plazo establecido para tal fin.

En observancia con lo dispuesto en el Manual de Contratación y la normatividad vigente, la ordenadora del gasto mediante Resolución 50- 00304 del 21 de mayo de 2024, designó el Comité Evaluador para el proceso que nos ocupa.

De conformidad con el cronograma del proceso, el día 30 de mayo de 2024, la Entidad dio apertura al sobre No. 01- Requisitos habilitantes técnicos, experiencia, jurídicos y financieros, de los proponentes que a continuación se relacionan:

SASI-RM-CISM-0001-2024	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	30/05/2024 5:04 PM
SENA REGIONAL META-C.VINARTA S.A.S.	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	30/05/2024 4:03 PM
JS CISM-0001-2024 (Presentación de oferta	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS	30/05/2024 3:06 PM
GAMELEC SENA VCIO No. SASI 01 - 2024 LOTE 2-3-4-5-10-11-12-13	GAMELEC LTDA.	30/05/2024 9:50 AM
G&M SENA VCIO SASI 0001 LOTE 14	G&M COMERCIALIZADORA SAS	30/05/2024 9:04 AM
FMA SENA SASI 001 MAYO 30 2024 LOTE 2-3-4-5-10-11-12-13	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.	29/05/2024 7:40 PM
SASI-RM-CISM-0001-2024	STALESAM SAS	29/05/2024 4:09 PM

El comité designado, emitió informe preliminar de verificación de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos del proceso, como consta en la publicación realizada mediante la plataforma SECOP II el día 17/06/2024 a las 11:52 a.m. Así mismo, se dio publicidad de las ofertas presentadas.

Del informe preliminar precitado, se dio traslado a los proponentes hasta el 20 de junio de 2024 hasta las 12:00 M, para que ejercieran sus derechos de contradicción, presentaran subsanaciones y/u observaciones tanto al concepto emitido por el comité evaluador como a los documentos contenidos en las ofertas presentadas. Vencido el término de traslado, se recibieron subsanaciones, observaciones y aclaraciones por parte de los proponentes participantes.

Que mediante Adendas, la Subdirectora del Centro de Formación, autorizó la incorporación de modificaciones a través de adendas, a los Pliegos de Condiciones Definitivos del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA modalidad SUBASTA INVERSA No. SASI-RM-CISM-0001-2024, teniendo en cuenta solicitud de los miembros del Comité evaluador quienes manifiestan la imposibilidad de presentar los informes definitivos de evaluación y la respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar, en razón a las múltiples actividades programadas con anterioridad al inicio del proceso contractual, las múltiples observaciones y subsanaciones, situación que imposibilitaba la revisión,

verificación y presentación de los informes definitivos. Motivo por el cual se hizo necesario ampliar el plazo para la presentación, consolidación y publicación de las respuestas a las observaciones al informe preliminar y del Informe de Evaluación Definitivo, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

Que verificada la documentación aportada por los proponentes como subsanación, el Comité Evaluador emitió informe de evaluación definitivo de requisitos habilitantes, publicado en SECOP II a través de informes proceso de selección el 4/07/2024 11:31 AM, conforme al siguiente consolidado.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO CONSOLIDADO - FINAL
PROCESO No. SASI-RM-CISM-0001-2024

LOTE 1:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
1	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
2	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

LOTE 2:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
1	GAMELEC LTDA.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
2	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

LOTE 3:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
1	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	**RECHAZADO**

GCCON-F-039 V.01

2	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
3	GAMELEC LTDA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
4	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

LOTE 4:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
2	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
3	GAMELEC LTDA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
4	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	**RECHAZADO**

LOTE 5:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
1	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	**RECHAZADO**
2	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS.	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	**RECHAZADO**

GCCON-F-039 V.01

3	GAMELEC LTDA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
4	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

LOTE 7:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
1	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
2	STALESAM SAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

LOTE 8:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
2	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

LOTE 9:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
1	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

GCCON-F-039 V.01

2	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES SAS	Habilitado	Habilitado	rechazado	Habilitado	Habilitado	**RECHAZADO**
3	COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

LOTE 10:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
2	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
3	GAMELEC LTDA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
4	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

LOTE 11:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
2	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS.	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	**RECHAZADO**
3	GAMELEC LTDA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
4	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	**RECHAZADO**

GCCON-F-039 V.01

LOTE 12:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
3	GAMELEC LTDA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
4	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

LOTE 13:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
2	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS.	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	**RECHAZADO**
3	GAMELEC LTDA	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**
4	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

LOTE 14:

NO	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACION HYSI	EVALUACION AMBIENTAL	RESULTADO TOTAL
2	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS.	Habilitado	Habilitado	Rechazado	Habilitado	Habilitado	**RECHAZADO**
3	G&M COMERCIALIZADORA SAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	**HABILITADO**

GCCON-F-039 V.01

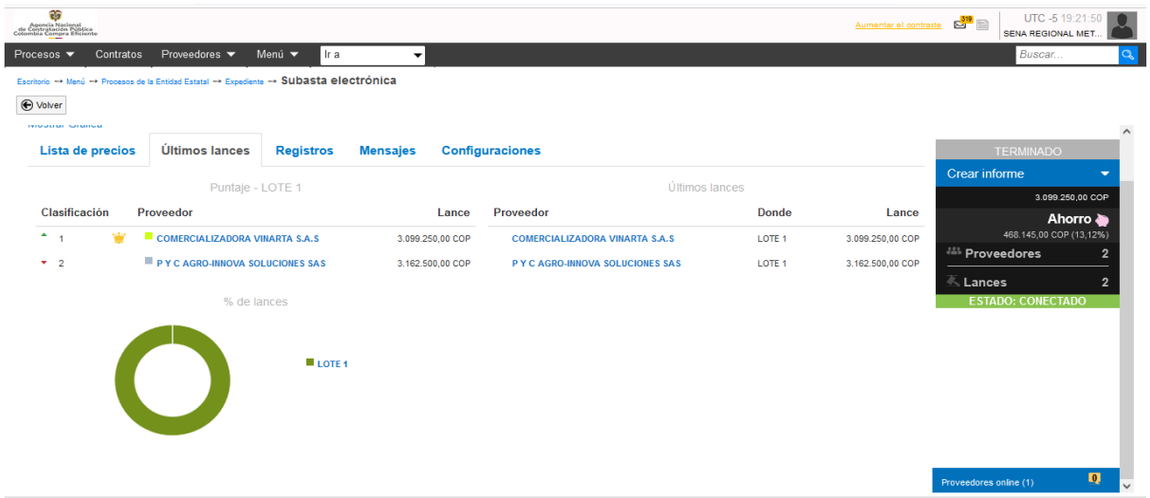
En consecuencia, el 02 de julio de 2024, la entidad procedió a dar apertura en el SECOP II, del Sobre No. 2 Económico presentado por los proponentes habilitados conforme a lo establecido en el informe del Comité Evaluador. Una vez verificadas las ofertas económicas de los proponentes habilitados se procedió a publicar mediante aviso la lista de habilitados para participar en el evento de subasta inversa electrónica, documento con id. 1722CFE58AF0D2A00B9AFA7C94EE1307E05A65F6BCD3E58C418F768FE7446503 del 04 de julio de 2024.

En tal sentido, se programa evento de subasta, el cual previamente se dio a conocer a los proponentes habilitados a través de mensaje en la plataforma SECOP II. El siguiente es el resultado de la subasta realizada, informe que reporta la plataforma SECOP II:

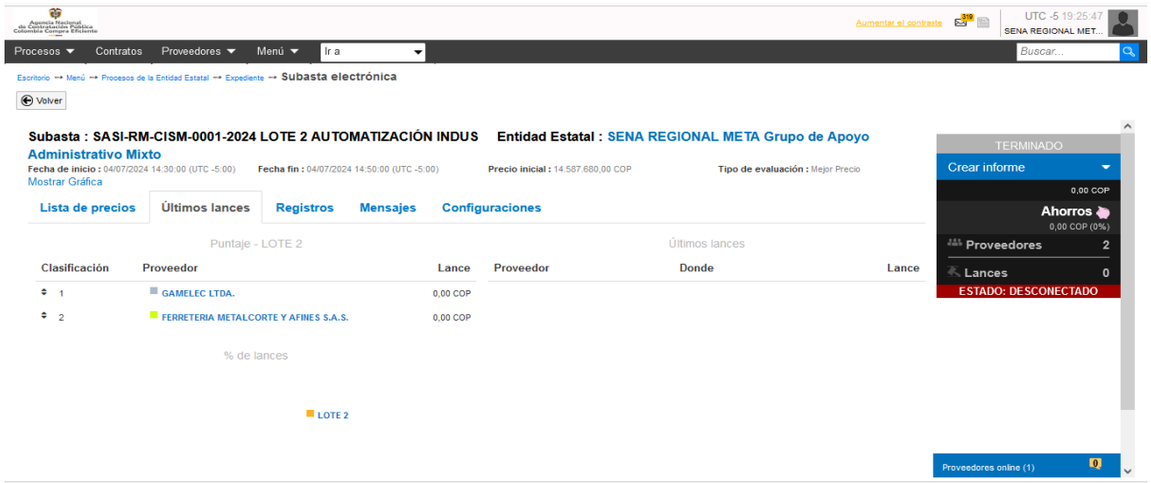
RESOLUCIÓN No. 50 - 00496 **DE 2024**

"Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa SASI-RM-CISM-0001-2024"

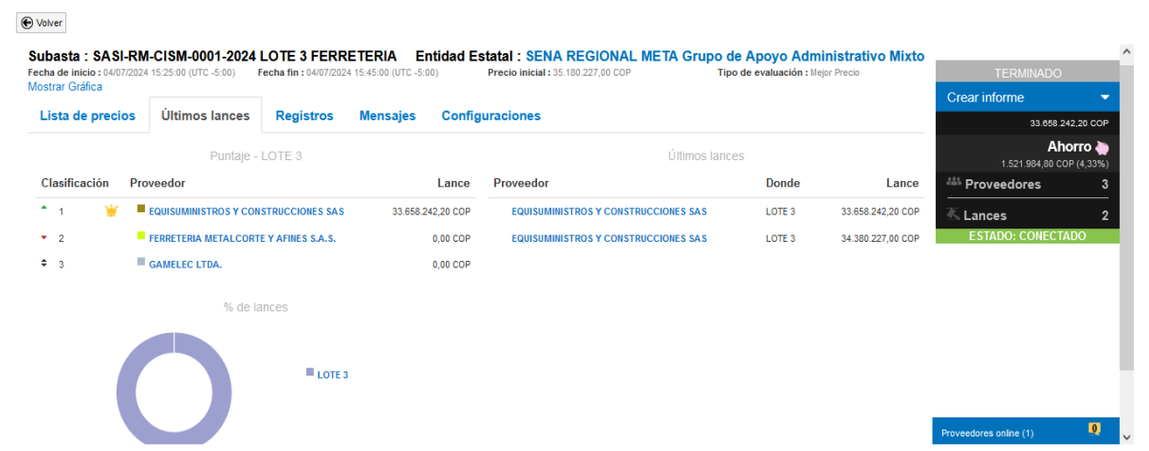
LOTE 1:



LOTE 2:



LOTE 3:



LOTE 4.

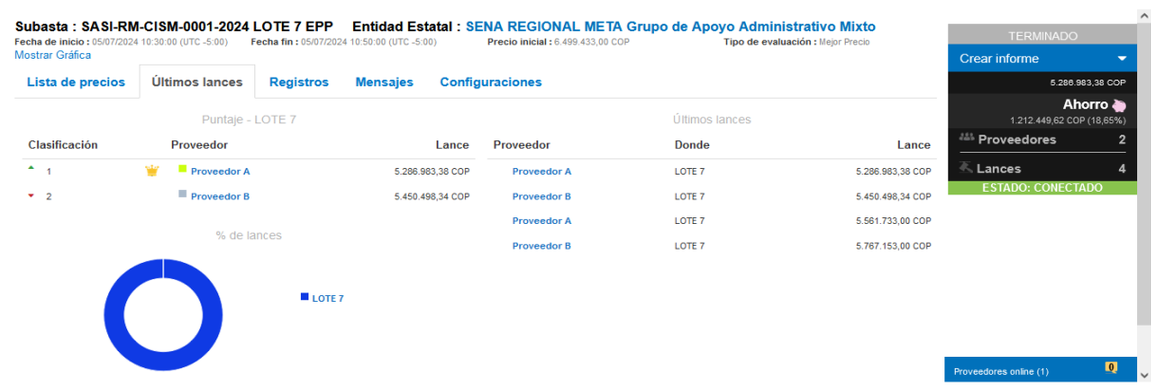


LOTE 5.



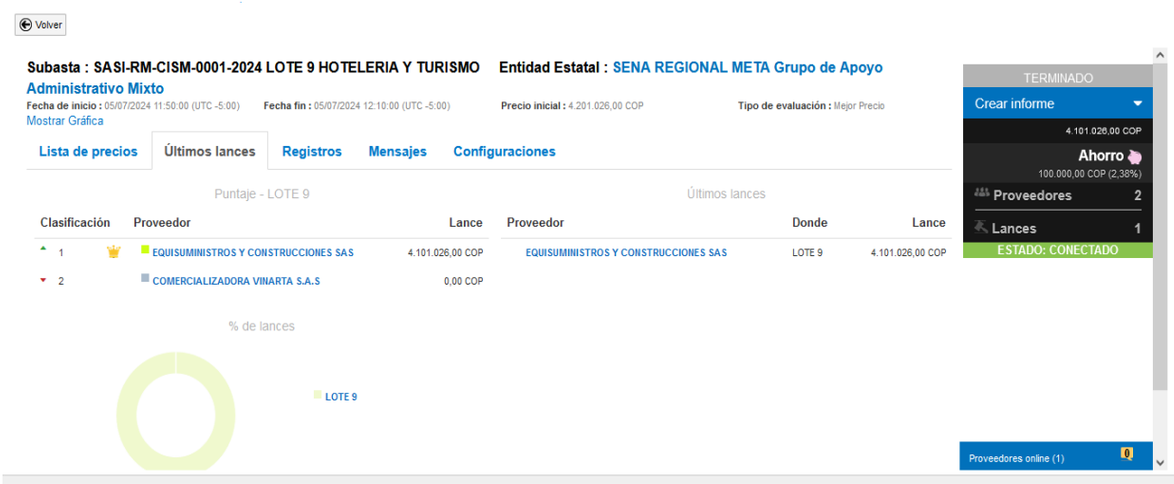
LOTE 6. NO SE PRESENTARON OFERTAS

LOTE 7.

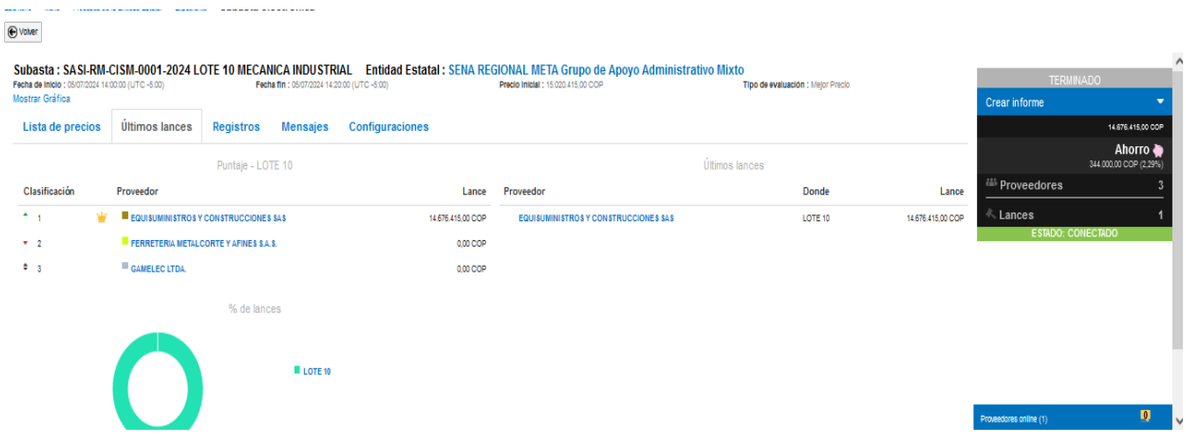


LOTE 8. NO HUBO EVENTO DE SUBASTA (UN SOLO OFERENTE HABILITADO)

LOTE 9



LOTE 10.

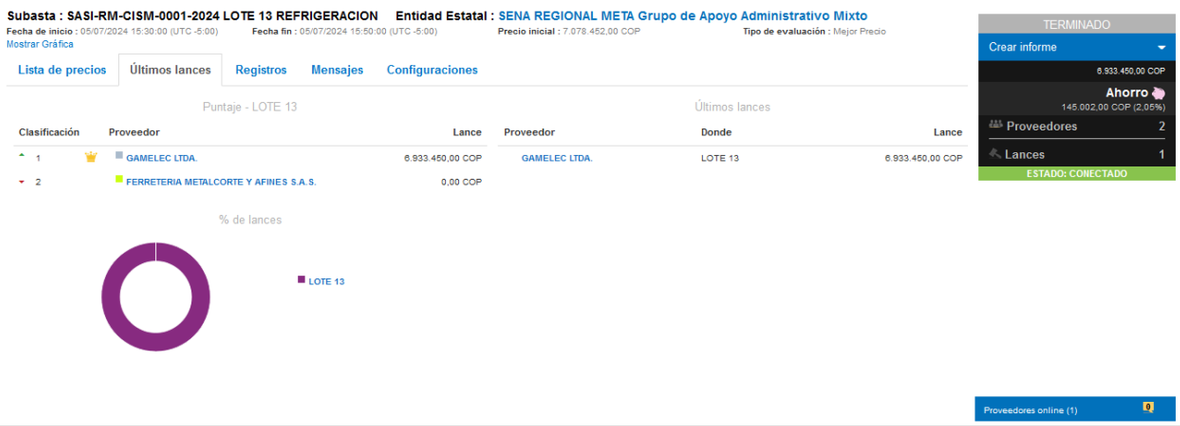


LOTE 11. NO SE PROGRAMÓ EVENTO DE SUBASTA (UN SOLO OFERENTE HABILITADO)

LOTE 12.



LOTE 13.



LOTE 14. NO SE PROGRAMÓ EVENTO DE SUBASTA (UN SOLO OFERENTE HABILITADO)

Que se presentó empate en los lotes 2 y 5, razón por la cual revisados los criterios de desempate y ante la ausencia de acreditación de los mismos (establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo), fue necesario realizar sorteo, el cual se llevó a cabo a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, acta en el siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NDc3NzcyYjctZGQxYS00MjYxLTlkZmQtOTUzZjk3NjU0MzA1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22ed3698de-d267-4971-b1eb-4f6585ee40ae%22%7d

Que del resultado del sorteo realizado el día 08 de julio de 2024, a las 10:00 a.m., se tiene que El ganador del sorteo para el lote 2 por **VALOR: $14.587.680 es FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.**, NIT.: 900.571.841-1 Correo Electrónico: jesus_b@fermetalcorte.com El ganador del sorteo para el lote 5 por **VALOR: $16.326.356 es FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.**, NIT.: 900.571.841-1 Correo Electrónico: jesus_b@fermetalcorte.com . El acta de sorteo se publica con los documentos de recomendación de adjudicación y hace parte integral del presente acto administrativo.

Por lo anterior, el Comité Evaluador técnico, jurídico, financiero y económico proceden a recomendar al ordenador del gasto la adjudicación del **LOTE 1** a COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S. NIT 800.209.890-1 Representada Legalmente por NARCISO RODRÍGUEZ PINZÓN con C.C. N° 17.184.325. **LOTES 2 Y 5** a: FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S., NIT. 900.571.841-1, representada legalmente por JUAN DE DIOS RAMÍREZ CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía 79.360.637**. LOTES 3, 4, 8, 9 Y 10** a: EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900.352.345-0 representada legalmente por TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA identificada con la C.C. 52.692.342. **LOTE 7** a: STALESAM SAS con NIT 901702315-6, representada legalmente por FABIOLA MARTINEZ ARIZA C.C. No. 40.431.608 de Acacías. **LOTES 11, 12 Y 13 a:** GAMELEC LTDA. Con NIT _830.048.869-1, representado legalmente por: NEBARDO ANTONIO MUÑOZ ARISTIZABAL C.C. No 79.710.961 de Bogotá y **LOTE 14** a: G&M COMERCIALIZADOR S.A.S. con NIT 900.730.436-4, representada legalmente por JAIME GIOVANNI HIDALGO HOYOS C.C. No. 80.902.938. De otro lado

se recomienda DECLARAR DESIERTO el LOTE 6 - BARISMO – COCINA, teniendo en cuenta que para la fecha del cierre del proceso y presentación de ofertas, no aparece radicada alguna propuesta para el lote mencionado, como puede evidenciarse en el informe de presentación de ofertas publicado en la plataforma SECOP II.

En consecuencia y conforme análisis de los informes de evaluación publicados y de la recomendación que sobre los mismos emite el Comité evaluador designado, la Subdirectora (E) del Centro de Industria y Servicios del Meta, en su calidad de ordenadora del gasto.

RESUELVE:

Artículo 1º: ADJUDICAR el **LOTE 1- ACTIVIDAD FISICA**, del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI—RM - CISM-0001- 2024, el cual tiene por objeto "*Suministro de materiales de formación profesional destinados a los diferentes programas de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta* ", a COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S. NIT 800.209.890-1 Representada Legalmente por NARCISO RODRÍGUEZ PINZÓN con C.C. N° 17.184.325 por valor de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($14.358.747) M/CTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9024 del 09 de abril de 2024

Artículo 2º. **ADJUDICAR** los **LOTES 2 AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL Y 5 SISTEMAS – ELECTRÓNICA** del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI—RM - CISM-0001-2024, el cual tiene por objeto "*Suministro de materiales de formación profesional destinados a los diferentes programas de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta* ", a: FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S., con NIT. 900.571.841-1, representada legalmente por JUAN DE DIOS RAMÍREZ CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía 79.360.637**,** el LOTE 2 por valor de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS ($24.760.200) M/CTE. y el LOTE 5 por valor de CIENTO DOCE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CUARENTA PESOS ($112.208.040) M/CTE., incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 9024 del 09 de abril de 2024.

Artículo 3º. **ADJUDICAR** los **LOTES 3** FERRETERÍA - CONSTRUCCIÓN - ELECTRICIDAD - SOLDADURA **, 4** CONFECCIONES**, 8** QUIMICA **, 9** HOTELERÍA Y TURISMO **Y 10** MECANICA INDUSTRIAL del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI—RM - CISM-0001- 2024, el cual tiene por objeto "*Suministro de materiales de formación profesional destinados a los diferentes programas de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta* ", a: EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 900.352.345-0 representada legalmente por TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA identificada con la C.C. 52.692.342.**,** el LOTE 3 por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($232.883.572) M/CTE., el LOTE 4 por valor de DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($18.634.680) M/CTE., el LOTE 8 por valor de QUINCE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($15.713.760) M/CTE., el LOTE 9 por valor de DIEZ MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS ($10.546.116) M/CTE. y el LOTE 10 por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($39.723.920) M/CTE., incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas,

contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 9024 del 09 de abril de 2024.

Artículo 4º. **ADJUDICAR** el **LOTE 7 - EPP** del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI—RM - CISM-0001- 2024, el cual tiene por objeto "*Suministro de materiales de formación profesional destinados a los diferentes programas de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta* ", a: STALESAM SAS con NIT 901702315-6, representada legalmente por FABIOLA MARTINEZ ARIZA C.C. No. 40.431.608 de Acacías, por valor de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($15.276.632) M/CTE., incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 9024 del 09 de abril de 2024.

Artículo 5º. **ADJUDICAR** los **LOTES 11 - MARROQUINERÍA, 12 - MECANICA AUTOMOTRIZ Y 13 - REFRIGERACIÓN** del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI—RM - CISM-0001-2024, el cual tiene por objeto "*Suministro de materiales de formación profesional destinados a los diferentes programas de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta*", a: GAMELEC LTDA. Con NIT _830.048.869-1, representado legalmente por: NEBARDO ANTONIO MUÑOZ ARISTIZABAL C.C. No 79.710.961 de Bogotá **,** el LOTE 11 por valor de QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($15.866.238) M/CTE., el LOTE 12 por valor de DIECISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($16.187.960) M/CTE. y el LOTE 13 por valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS ($8.734.721) M/CTE., incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 9024 del 09 de abril de 2024.

Artículo 6º: ADJUDICAR el **LOTE 14- PAPELERÍA**, del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI—RM - CISM-0001- 2024, el cual tiene por objeto "*Suministro de materiales de formación profesional destinados a los diferentes programas de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta* ", a: G&M COMERCIALIZADOR S.A.S. con NIT 900.730.436-4, representada legalmente por JAIME GIOVANNI HIDALGO HOYOS C.C. No. 80.902.938. por valor de CIENTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($110.970.483) M/CTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9024 del 09 de abril de 2024

Artículo 7°: DECLARAR DESIERTO el **LOTE 6 - BARISMO – COCINA**, del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI—RM - CISM-0001- 2024, el cual tiene por objeto "*Suministro de materiales de formación profesional destinados a los diferentes programas de las Coordinaciones Académicas del Centro de Industria y Servicios del Meta* ", por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

Artículo 8°: Notifíquese a los proponentes adjudicatarios, el contenido de la presente Resolución en los términos establecidos en el artículo 66 y 67 de la Ley 1437 de 2011 y comuníquese a los demás proponentes a través del SECOP II con la publicación de la presente Resolución en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co .

Artículo 9°: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

Artículo 10°: La presente Resolución rige a partir de su expedición y se ordena su publicación en el portal de contratación www.colombiacompra.gov.co .

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio - Meta, a los 11 días de julio del 2024

Firmado digitalmente por GENY ASTRID LEON CURREA
Fecha: 2024.07.11 16:51:24 -05'00'

GENY ASTRID LEÓN CURREA
Subdirectora (E) Centro de Industria y Servicios del Meta

Proyectó: Eliana Constanza Tello Zambrano – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Regional Meta